

Corregidor tubiere por Combenientes, asistiendo aellas con los
Cavalleros Conuianos, dando las providencias conducentes, y
publicandose los dias en que se huviesen a celebrar.

Licencia p^{ra} Cañete. Viose memorial de Juan Mediano, etaciendo presente haue
exercido el ofiio de cañete muchos años, con maestros aprobados, su
plicando que para adquirir conque poder costear el examen, se vira
la Ciudad concederle licencia para poderlo vixar por algun tpo, como mas,
y haviendolo oydo, lo cometio al Sr. D. Gaspar de Sina Regidor, p.
que estando havit, no remiando otra licencia anterior, y dando la
pianza correspondiente, se conceda la que pide por veir nuevo

Aten. de Phé Diaz. Viose memorial de Phelipe Diaz, suplicando que se vatisfagan difere
ingraciones, que tiene hechas, y la Ciudad lo cometio a D. Juan Toriador.
para que sobre su conthonido ynf. para el primer Cu. ordinario

D. Dn^o Juan

Supia
Ante nos

Dn^o Dn^o Luis Alcaraz

Dn^o Dn^o Jph Laguna

Ordinario Savado 7 de Agosto de 1751

En la Muy Noble y etray Real Ciudad de Murcia
y Vala de las Carras de la Corte de ella, Savado siete de Agosto de
mil setecientos cinquenta y un años, los etray Ill. Venores etray
se juntaron a celebrar Cabildo ordinario como lo acostumbra
a vases el Sr. D. Diego etray el Merca Intendente Correo
de ella, D. Jhan. Pacamora, D. Jph de la Calle, D. Chirival de
Lison, D. Luis etray, D. Jhan. Montijo, D. Juan Carrillo,
D. Juan etray, D. etray Dardalla, D. Ramon etray
quez, y D. Gaspar de Sina Regidores.